

decision con que sacrificaban su vida en defensa de nuestra nacionalidad. Mas á la madrugada del dia 20, merced á la mala posicion que ocupábamos y al abandono con que se vieron los movimientos hechos por el enemigo á fin de circunvalarnos, fuimos batidos en todas direcciones por mas de seis mil hombres, los tres mil infantes que reunidos en un solo punto fuimos envueltos.—Luego que observé la dispersion de nuestras fuerzas, dediqué toda mi atencion á contenerla y gritando "victoria por México" á la vez que tocaba el clarin degüello, logré por un momento que hiciesen alto, y ordené al Sr. general D. Anastasio Torrejon que diese una carga con su cuerpo; mas este gefe lejos de obedecer mi órden se puso en fuga cobardemente, y siguiendo su ejemplo la caballería, atropelló á la infantería y acabó de arrollarla consumando nuestra derrota.—Pareceria ridiculo hacer recomendaciones de los que concurrieron á un combate desgraciado; pero sin embargo no puedo menos que manifestar á V. E. que me es constante la bizarría y el teson con que los señores gefes de los cuerpos y sus oficiales, procuraban aun en medio del desórden rehacer sus fuerzas para resistir á los enemigos que nos perseguian con encarnizamiento. Esta conducta que observaron hasta dejarse hacer prisioneros antes que abandonar á sus soldados, les hará siempre honor, y yo por ella los creo acreedores á la consideracion del supremo gobierno y á la gratitud de sus conciudadanos.—El Escmo Sr. general en gefe D. Gabriel Valencia desapareció de entre nosotros al comenzar el combate del dia 20, é ignorando yo su paradero, he creido de mi deber dirigirme á V. E. acompañándole, como lo hago, una relacion de los señores gefes y oficiales de este ejército que existen prisioneros en esta ciudad; otra, de los que se encuentran heridos en San Angel, y de los que hasta ahora se sabe que murieron; y otra de los que fueron hechos prisioneros en la accion de Churubusco.—Todo lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para su debida inteligencia, suplicándole que al dar cuenta al Escmo. Sr. presidente, se sirva manifestarle la total indigencia en que se encuentran los prisioneros, pues que habiendo perdido cuanto tenian, y dado órden el Sr. general americano para que sean mantenidos por el vecindario de esta ciudad que se encuentra asolada, perecerán en la miseria si su gobierno no les imparte los auxilios á que son tan acreedores, y que reclama enérgicamente su situacion actual y la benemérita conducta que los ha distinguido.—Reproduzco á V. E. mis respetos y particular aprecio.—Dios y libertad. Tlalpam 23 de Agosto de 1847.—*J. Mariano de Salas*.—Escmo. Sr. Ministro de la guerra.

Es copia. México, Agosto 24 de 1847.—*Manuel Maria de Sandoval*.

DOCUMENTOS PARTICULARES.

NUM. 1.

Ejército del Norte.—General en gefe.—Correspondencia particular.—Escmo. Sr. general presidente, D. Antonio López de Santa-Anna.—Texcoco, Agosto 13 de 1847.—Mi estimado compañero y amigo.

Por fin he logrado convencer al Sr. general Alvarez, como se impondrá V. por la adjunta copia y emprende su marcha el dia de hoy con direccion á este rumbo con todas las fuerzas de su mando, y comenzaremos á obrar conforme sea necesario. Esto supuesto si viniesen algunas comunicaciones de V. relativas á este asunto y dirigidas al citado señor general, no les daré curso, pues todo está ya allanado.

Sin otro asunto por ahora, tengo el gusto de repetirle de V. su afectísimo compañero, amigo y atento S. S. que B. S. M.—*Gabriel Valencia*.

NUM. 2.

Ejército del Norte.—General en gefe.—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia.—Nanacamilpa, Agosto 12 de 1847.—Mi compañero y apreciable amigo.—Sin meterme á hacer observaciones á la favorecida del fechada hoy en Texcoco, le manifestaré: que supuesto á que los servicios de esta division pueden ser mas útiles por ese rumbo, por el próximo ataque que V. calcula darán á la capital los enemigos, cambia mi propósito, y al amanecer de mañana emprendo mi marcha para Texcoco, donde aguardo las noticias que tenga á bien comunicarme; pues deseo que ambos cuadyuvemos á las glorias de la patria y al esterminio de nuestros invasores.—Por el camino de Rio-frio marcha una partida de nacionales, con el objeto de que vaya observando el movimiento de la retaguardia enemiga.—Como pronto nos veremos, se repite de V. compañero, amigo y atento servidor que B. S. M.—*J. Alvarez*.

Es copia. Texcoco, Agosto 13 de 1847.—*Ramon Couto*, secretario.

NUM. 3.

Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia.—Peñon, Agosto 14 de 1847.—Mi estimado amigo y compañero.—Es en mi poder su apreciable fecha de ayer, y confieso á V. no haber entendido lo que quiere decirme sobre que *ha logrado convencer al Sr. general Alvarez que emprenda su marcha para ese rumbo, con todas las fuerzas de su mando, y mis comunicaciones dirigidas á este señor no les daré curso, supuesto que todo está allanado*; pues no recuerdo haber escrito á V. nada sobre estos particulares, y únicamente le he dicho que no se libaban órdes al general Alvarez para que obedeciera las de V. por evitar interpretaciones y disgustos que no serian convenientes en estos momentos; pero que se le habia encargado á dicho general obrase de acuerdo con V. sin desatender por supuesto las instrucciones del gobierno, ni separarse de ellas en su base. Comprendo, pues, solamente, por lo que V. me espresa, y por la carta del general Alvarez que en copia me incluye, que V. lo ha persuadido á que abandone el camino carretero que debia haber llevado á retaguardia del eno-

migo y lo ha hecho situar por un flanco de este hasta diez leguas, cuando debia tenerlo á la retaguardia, segun las instrucciones que espresamente se le dieron; y como esto trastorna mis planes en una parte considerable, he de merecer á V. se enmiende esta falta, dejando que el general Alvarez vaya á cumplir con lo que el gobierno le tenia prevenido, y ahora le repite desaprobándole como es consiguiente su conducta; pues ha quedado el enemigo libre para comunicarse con Puebla, que es su base de operaciones, y recibir de allí los auxilios que quiera, sin ser hostilizado como ya debia serlo por su retaguardia, sin tener quien le llame la atencion por ella, quedando, en fin, libre, para obrar como guste contra este punto, ó la línea de Mejicalcingo.

Ya verá V., amigo mio, si tengo motivo para disgustarme por estas cosas. V. conoce mi genio eficaz cuando se trata del servicio militar, y sabe cuan celoso soy de que se cumplan las órdenes del que manda, sin separarse un ápice de ellas. Las operaciones militares sobre un campo de batalla dirigidas por muchas cabezas, no pueden tener buen resultado. Aquí tiene V. ya un caso, que Dios quiera no nos traiga funestas consecuencias, y para ver si se enmienda en lo posible, marcha el ayudante portador con un pliego para el general Alvarez, y con esta para V., cuyos conceptos espero oiga con docilidad, como se lo suplica la amistad mas sincera, á fin de que todo camine en el órden debido, no dudando V. de su amigo afectísimo que le desea felicidades y B. S. M.—Antonio López de Santa-Anna

NUM. 4.

Ejército del Norte.—General en gefe.—Correspondencia particular.—Texcoco, Agosto 14 de 1847.—Escmo. Sr. general presidente D. Antonio López de Santa-Anna.—Mi estimado amigo y compañero: mucho siento no haberme explicado bastante, y que por esto no haya comprendido lo que quise decirle á V. en mi carta de que me habla, y en la que tuve presente al hacerlo así, lo que habia asentado en la anterior. Dije á V. en la primera la combinacion que me proponia el Sr. Alvarez, y la contestacion que le di, no conviniendo en sus ideas, y si que marchara conforme las mias y las prevenciones de V. á retaguardia del enemigo. Yo creí ó temí que V. le desaprobara su conducta por el plan que intentaba, y que el correo que condujera tal desaprobacion llegara antes que mi carta á vd. última, en que le noticiaba habia desistido dicho señor de su primera idea; y traté consecuente con las mismas razones que se tuvieron presentes para no ponerlo á mis órdenes, evitar llegara á sus manos la desaprobacion de vd. por su conducto; y por esto le dije á vd. en la segunda, no les daria curso á las comunicaciones que negaran para él.

Este es el hecho sencillo, y en el cual me lavo las manos; dejando con lo espuesto contestada su apreciable del 14 del corriente, y repitiéndome su amigo afectísimo que le desea felicidades y B. S. M.—Gabriel Valencia.

NUM. 5.

Ejército del Norte.—General en gefe.—Correspondencia particular.—Texcoco, Agosto 16 de 1847.—Escmo. Sr. general presidente D. Antonio López de Santa-Anna.—Muy estimado amigo y compañero: Como se impondrá vd. por las comunicaciones que trascrito del Sr. general Alvarez, el enemigo en toda ó en su mayor parte ha abandonado á Ayotla y se dirige á Chalco, siguiendo el rumbo indicado de Tlal-

pam. Este puede ser un movimiento falso para ver si engolfados nos saca de nuestras posiciones; mas tambien puede ser el que le haya ocurrido viendo lo fuerte de esos puntos.

Ya dije á vd. de oficio lo que me puede suceder siguiendo al enemigo por lo difícil del camino; pues con una cortadura y cualquiera clase de trincheras se puede contener en él un ejército; por tanto, vd. resolverá lo mejor, despues de haberle indicado mi idea, que antes era por Guadalupe y ahora puede ser por el punto que á vd. le parezca.

El camino que llevaré será el de la Magdalena á ese punto y Ayotla; pues es el de rueda, lo que tengo el gusto de avisarle para sus órdenes, así como en repetirme su muy afectísimo amigo y compañero Q. B. S. M.—Gabriel Valencia.

NUM. 6.

Ejército del Norte.—General en gefe.—Correspondencia particular.—Reservada.—Escmo. Sr. general D. José Maria Tornel. San Angel, Agosto 18 de 1847.

Mi muy estimado amigo: acabo de recibir una órden de nuestro amigo el Sr. Santa-Anna, para que al amanecer abandone todos estos puntos, y marche para Churubusco.

Si tal hiciera, amigo mio, sin hacer las reflexiones que me dicta mi patriotismo, mis escasos conocimientos militares, y mi amistad al Sr. Santa-Anna, incurriria en una grave falta, y estaria convencido que hacia una traicion á los mas sagrados deberes.

Por tales razones no he podido menos de hacerle todas las reflexiones que me han parecido justas, haciéndole ver el mal para que varíe su providencia; y yo espero ponga V. en accion todo su influjo, para que sean escuchadas con calma y benignidad, pues al contrario se pierde la república, nuestro amigo y todos nosotros; ya me parece veo entrar las columnas enemigas en San Angel, y que poniéndose á la hora á una legua de retaguardia de nosotros en la Piedad, tenemos que echar á correr en un desórden espantoso para México, por la única calzada que nos queda que es la de San Lázaro, y la cual resultará tan flanqueada tambien por la del Niño-perdido.

Vea V. bien las razones que alego al gobierno, para que bien pensadas se escuchan, pues yo que creo no me faltará algun valor para resistir en Padierna si por allí se les antoja venir á todos ellos, no teniendo mas que cinco mil hombres, temlaré como un azogado cuando unido á V. reunámonos veinte mil al ver, á mi humilde conocimiento, lo falso de nuestra posicion.

Por no detener al conductor de estos pliegos no me estiendo en el particular; pero sí repito lo conjuro á V. á nombre de la patria y de nuestra amistad, para que sean atendidas mis razones en lo que creo le hará un gran servicio á aquella y á su muy afecto amigo compañero, y atento servidor que B. S. M.—Gabriel Valencia.

NUM. 7.

Ejército del Norte.—General en gefe.—Correspondencia particular.—Escmo. Sr. general D. Antonio López de Santa-Anna.—San Angel, Agosto 18 de 1847.—Mi apreciable amigo y compañero.—Contra mis deseos, contra la conducta que he observado siempre con V.; pero precisado por un deber de conciencia, como un amigo leal de V., como mexicano y como general en gefe, cuando ya con los o-

jos me parece ver la pérdida de este ejército y de mi patria, donde abandonemos un punto, y por él pueda el enemigo saliendo de su difícil posición atacarnos de flanco, y aun envolver la nuestra; pues tal sucediera si al amanecer encontrase descubierto el de Padierna, ha sido la causa que me ha estimulado á poner la comunicacion que con esta fecha dirijo á V. por el ministerio de la guerra.

Anoche yo mismo le consultaba á V. el movimiento que me conviene ahora, porque así me pareció lo esigian las circunstancias de aquella hora despues de practicado el breve reconocimiento de la posicion que me habia permitido el tiempo, y la dificultad para ponerme fuerte y retrincherarme á fin de resistir al enemigo, si al amanecer intentaba avanzar: mas ahora es al contrario, lo he visto y reconocido todo bien, tengo un campo de batalla retrincherado, y casi toca á las probabilidades para la victoria; y por otro lado me he convencido hasta la evidencia que su abandono seria nuestra pérdida.

En tal concepto, yo le he de merecer á vd. se imponga de mis razones en entera calma, y acoja con benignidad unas reflexiones hijas del mas acendrado y puro patriotismo; no incomodándose con su amigo, ni despreciando las que para mi modo de ver militar son evidentes; pues yo sentiria en el alma que vd. se disgustase y las tomase en diverso sentido del que un corazon puro las ha vertido: lo que me espero como la mayor prueba de la amistad y de deferencia con que siempre ha honrado á su afectísimo amigo, compañero y seguro servidor que atento B. S. M.—Gabriel Valencia.

NUM. 8.

San Mateo Churubusco, Agosto 18 de 1847.—Mi apreciable amigo y compañero.—Recibí la carta de vd. hoy, en que me manifiesta las razones que le ocurrieron para no dar cumplimiento á mis órdenes, para que en la madrugada de mañana se situara con sus fuerzas en Coyoacán, adelantando sus piezas y trenes de artillería al puente y pueblo de Churubusco, y no queriendo indicar á vd. porque lo tiene bien sabido, la necesidad de la unidad en el mando y en la accion, para el acierto en las operaciones de la guerra, me limito á manifestarle que testualmente se lo previno lo que anunciaba y recomendaba como mas conveniente, y que me ha sorprendido el que haya cambiado de juicio en tan pocas horas, cuando los datos y los movimientos del enemigo no hicieron mas que confirmar hoy lo que vd. pensaba ayer.

Sin embargo, al establecerse un problema, no quiero que se resuelva en mengua de mi patriotismo, en que no cedo á nadie, y prefiero esponerme á todas las contingencias que puedan venir, antes que dejar lugar á que pueda decirse que no se obró mejor, porque yo queria que se obrara bien y en regla. Hágase lo que vd. desea, y que cada uno cargue con la responsabilidad que le corresponda.

No me resta mas que reproducirle la fina amistad de su compañero Q. B. S. M.—Antonio López de Santa-Anna.—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia.

NUM. 9.

ORDEN GENERAL EN EL CAMPO, DEL 19 AL 20 DE AGOSTO DE 1847.

El Escmo. Sr. general en jefe de este ejército del Norte, muy complacido por el brillante comportamiento que han tenido en la tarde de hoy los señores generales, gefes, oficiales y tropa, les da las mas cumplidas gracias por el servicio tan distinguido que han prestado, rechazando con denuedo á los invasores de la república mexicana. En consecuencia, S. E. se ha servido titular, á nombre de la nacion, y en este campo de honor, por general de division al Escmo. Sr. general D. José Mariano Salas; por generales de brigada efectivos, á los señores generales graduados D. Anastasio Torrejon, D. Francisco Mejía D. Anastasio Parrodi, D. Francisco Gonzalez Payon, y el gefe del estado mayor D. José María Garcia; por coronel de infantería permanente, al señor mayor general de infantería, coronel D. Francisco Antonio Segovia; por coronel graduado de general de infantería permanente, al señor director general de artillería, teniente coronel D. Onofre Diaz; por coronel de infantería permanente, al teniente coronel capitán de artillería D. Valentin Rios; por teniente coronel de infantería permanente, al comandante de batallon D. Manuel Fernandez Simavilla; por teniente coronel de infantería permanente, al teniente coronel del batallon auxiliar de Celaya D. Manuel Gonzalez Nátera; por teniente coronel de infantería al capitán de artillería D. Severiano Contreras; por capitán graduado, al teniente de artillería D. Antonio Eraso; por teniente efectivo, al graduado D. Manuel Balvontin; por teniente efectivo, al graduado, subteniente de artillería D. Mariano Alvarez. Por comandante de escuadron, al graduado D. Francisco Salamanca; por coronel de ejército, al teniente coronel D. Francisco Silva. Idem al teniente coronel D. Luis Arrieta. Por teniente coronel al comandante de escuadron D. José María Salazar. Por idem al comandante de escuadron D. Juan Seguin. Por comandante efectivo de escuadron, al de auxiliares D. Agustin Iturbide. Por idem al graduado D. Manuel Romero. Por idem al capitán D. Mariano Grimairet. Por idem al capitán D. Ramon Couto. Por idem al capitán D. Manuel Murillo. Por comandante de batallon, al capitán D. Rafael María Ruiz. Por idem, al capitán D. Fernando Sotarriba. Por capitán, al graduado D. Feliciano Rodriguez. Por capitán, al teniente de infantería D. José Valdivieso. Por idem al idem D. Antonio Zúñe-gui. Por comandante de batallon D. Pascual Miranda. Por capitán de infantería, al graduado D. Leon Esnaurrizar. Por capitán, al graduado de plana mayor D. Juan Cardona. Por teniente permanente, al activo D. Manuel Falcon. Por comandante de batallon, al capitán D. Manuel Chaverria.

Por generales de brigada, á los graduados D. Nicolás Mendoza y D. José María Mendoza. Por coronel de caballería permanente, al teniente coronel D. Emilio Lambert.

S. E. el general en jefe se reserva nombrar para los ascensos inmediatos á todos aquellos que considere dignos.

Servicio general de dia para hoy, el señor general de brigada D. Francisco Mejía, y gefe de dia el teniente coronel D. Manuel Romero. Guardia para el parque de esta noche, la cuarta brigada de infantería; y para la escolta de mulas, el número dos de caballería. De órden de S. E.—Garcia



